

SOLIDUM S.G.R.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1a Y 2a. CONVOCATORIA)

Convócase a los Sres. Socios de SOLIDUM S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de agosto de 2026, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Santa Fe 1363, Piso 4, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) Socios para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la transferencia de las acciones Clase B en los términos del artículo 49 de la Ley Nº 24.467 y sus modificatorias.
- 3) Aprobación de la baja e incorporación de socios partícipes en los términos del artículo 49 de la Ley Nº 24.467 y sus modificatorias.
- 4) Consideración del balance especial de fusión de SOLIDUM S.G.R., cerrado al 30 de abril de 2026, en los términos del artículo 83, inciso 1º, apartado b), de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, y del correspondiente informe del órgano de fiscalización, y del balance consolidado de fusión, cerrado al 30 de abril de 2026, y aprobación de la relación de canje determinada sobre la base del valor patrimonial neto y las acciones en circulación de SOLIDUM S.G.R. y Acindar Pymes S.G.R. a dicha fecha, conforme lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Nº 24.467 y sus modificatorias.
- 5) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Acindar Pymes S.G.R. (sociedad absorbente), SOLIDUM S.G.R. y Aval Fértil S.G.R. (sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse), en los términos del artículo 83 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y de la normativa específica aplicable a las Sociedades de Garantía Recíproca, en particular, el artículo 66 de la Ley Nº 24.467 y sus modificatorias, el Decreto Nº 699/2018 y el artículo 41 del Anexo de la Resolución Nº 21/2021 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, y sus modificatorias.
- 6) Autorizaciones para suscribir el acuerdo definitivo de fusión conforme el artículo 83, inciso 4º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y la normativa específica aplicable a las Sociedades de Garantía Recíproca, efectuar las publicaciones e inscripciones registrales pertinentes y realizar todo otro trámite conducente ante todos los organismos competentes.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los Sres. Socios deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en el domicilio social de calle Santa Fe 1363, Piso 4, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. La documentación a considerar (Compromiso Previo de Fusión, balance especial de fusión, balance consolidado de fusión e informes del órgano de fiscalización) se encuentra a disposición de los Sres. Socios en la sede social.

Autorizado/a según Acta de Consejo de Administración N° 662 de fecha 23 de junio de 2026.

\$ 500 563839 Jul. 03 Jul. 13

CENTRO RECREATIVO VILLA GUILLERMINA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

POR ESTE MEDIO SE CONVOCA A UD. COMO ASOCIADO, A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 17 de julio A LAS 19:00 HS. A FIN DE TRATAR LOS SIGUIENTES:

ORDEN DEL DIA

1) LEER Y APROBARLA MEMORIA ANUAL Y BALANCE CERTIFICADO POR CONTADOR DEL PERIODO: 01/01/2025 al 31/12/2025

2) LEER Y APROBAR EL INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS; POR EL PERÍODO MENCIONADO EN EL PUNTO ANTERIOR.

3) RENOVACION DE LAS AUTORIDADES DE LA COMISION DIRECTIVA.

26/06/2026

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

\$ 100 563818 Jul. 03 Jul. 06

ASOCIACIÓN JESÚS OPCIÓN DE VIDA

ASAMBLEA ORDINARIA

La comisión directiva de la Asociación Jesús Opción de Vida, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Julio de 2026, a las 19:00 horas en la sede de la entidad, cita en Juan B. Justo N° 1485 de la ciudad de San Cristóbal, de conformidad con lo dispuesto en Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) - Elección de un presidente y secretario de asamblea.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio Nº 14.
- 4) lectura, consideración del Balance General y demás documentación complementarias a los mismos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
- 5) Informe del Órgano de Fiscalización de los Ejercicios Nº 14.
- 6) Designación de dos asociados para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 45 563798 Jul. 03

COOPERATIVA DE TRABAJO MALETEROS SANTA FE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Al área de cooperativismo y mutualismo.

Tenemos el agrado de comunicar que el día miércoles 15 de julio a las 18:30hs, se realizará asamblea general Extraordinaria en carácter de simplificada.

Orden del día:

- 1) Renuncia al cargo de PRESIDENTE del SR AQUINO, MARCELO FABIAN.
- 2) situación con uno de os postulantes a asociado de la cooperativa.
- 3) Aviso sobre la modalidad de pago por horas en la prestación del servicio.
- 4) informar a los socios sobre sanciones en casos graves que afecten a la cooperativa.

COMISIÓN DIRECTIVA

\$ 100 563826 Jul. 03

